

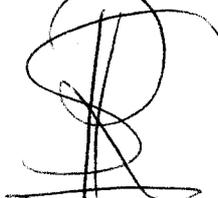
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas al **Plan contra riadas del río Vaca en Tavernes de la Valldigna** dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

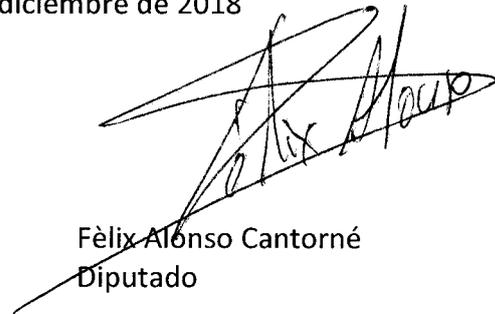
Se pregunta:

- 1- ¿Qué valoración realiza el Gobierno de que Tavernes de la Valldigna no cuente con un Plan contra riadas del río Vaca?
- 2- ¿Contempla el Gobierno realizar el Plan contra riadas del río Vaca y dotarlo presupuestariamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2018



Ricardo Sixto
Diputado



Fèlix Alónso Cantorné
Diputado